



Resolución de Consejo Directivo 516 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.185/2023 - Tener por aprobado el 1° Informe de Avance correspondiente al período 2024 y otorgar reconocimientos de horas créditos a la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/09/2026

VISTO: El acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, relacionado con la aprobación del 1° Informe de Avance y reconocimiento de créditos de cursos y presentaciones científicas de la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA, en el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias de la Salud (Res. R N° 727/20 y Res. CS N° 164/20), la carga horaria de formación comprende 400 horas durante el desarrollo de la carrera en: Formación Básica o común (150 horas) en las Áreas de Historia y Epistemología de la Ciencias; Metodología de la investigación científica; Estadística aplicada a las ciencias de la salud; Comunicación y redacción científica, y en Formación Específica o electiva (250 horas).

Que la Secretaría de Posgrado e Investigación y Extensión al Medio ha tomado conocimiento y emitido informe favorable.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 198/26, aconseja aprobar el informe y reconocer las horas correspondientes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 12-26 realizada el 01 de septiembre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el 1° Informe de Avance correspondiente al período 2024, presentado por la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA, reconocimiento de 30 horas créditos en Formación Básica y 25 horas créditos Formación Específica para el Doctorado en Ciencias de la Salud por las actividades académicas que se indican a continuación:

Formación Básica:

Area Bioestadística Aplicada a la Ciencia de la Salud (horas mínimas 30 hs)

a) Curso de posgrado "Bioestadística aplicada a ciencias de la salud". Año 2024. Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias de la Salud. Aprobado (Nota: Diez (10). Duración: 30



Resolución de Consejo Directivo 516 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.185/2023 - Tener por aprobado el 1° Informe de Avance correspondiente al período 2024 y otorgar reconocimientos de horas créditos a la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/09/2026

horas. Res. CD N° 124/25.

Reconocer a la alumna la totalidad de la carga horaria de dicha actividad académica y acreditarle un total de 30 horas créditos.

Formación Específica o electiva:

Presentaciones científicas:

Primer Autor:

a) Evaluación de la actividad antioxidante de extractos hidro-alcohólicos de cúrcuma (longa L.) del norte argentino. Presentado en modalidad poster en el IX Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Ciudad de Córdoba - Argentina. 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Autores: Sajama, J.; Guzmán, A. A.; Goncalvez de Oliveira, E.; Curti, C. y Ramón, A.

Se reconoce 10 horas créditos.

Co-autor:

b) Revalorización de un residuo de la vinificación: caracterización fisicoquímica, compuestos fenólicos y capacidad antioxidante de lías de vino tinto. Presentado en modalidad póster en el IX Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Ciudad de Córdoba - Argentina. 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Autores: Guzmán, A. A.; Goncalvez de Oliveira, E.; Sajama, J.; Ramón, A. y Barrio A.

Se reconoce 5 horas créditos.

c) Estandarización del proceso de elaboración de jarabe de yacón (*Smallanthus sonchifolius*) y caracterización química de sus residuos. Presentado en modalidad póster en el IX Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Ciudad de Córdoba - Argentina. 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Autores: Diez Arias E.; Guzmán, A. A.; Sajama, J.; Goncalvez de Oliveira, E. y Ramón, A.

Se reconoce 5 horas créditos.

d) Desarrollo de barras de cereales fortificadas destinadas a grupos vulnerables, un desafío de vinculación Universidad Industria Alimentaria Comunidad. Presentado en modalidad poster en el XV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición y XIX Congreso de la CONFELANYD -



Resolución de Consejo Directivo **516 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12.185/2023 - Tener por aprobado el 1° Informe de Avance
correspondiente al período 2024 y otorgar reconocimientos de horas créditos a
la doctorando Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/09/2026

"Innovación en nutrición para el desarrollo sostenible". 9 al 11 de mayo de 2024. Provincia de Córdoba - Argentina.

Autores: Alcócer, J.C.; Lopez E.P.; Vargas Ferra E.; Ramón A.N.; Sajama, J.N.; Ardaya, A.; Mayorga I.; Della Fontana F.D.; Lotufo Haddad A.; Villalva, F.J.; Goncalvez de Oliveira, E

Se reconoce 5 horas créditos.

Reconocer al alumno la totalidad de la carga horaria de dichas actividades académicas y acreditarle un total de 25 horas créditos.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA, Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecni
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa